



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de Independencia
Argentina y el 45° aniversario de la creación de la UNRC"

VISTO, la renuncia presentada por la Alumna Mara Eugenia BORGHI al cargo de Ayudante de Segunda Ad Honorem, en el Departamento de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en motivos de la participación en el Programa de Intercambio CRISCO.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Geología.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por la Alumna **MARA EUGENIA BORGHI (D.N.I. N° 38.281.189)**, al cargo de Ayudante de Segunda Ad Honorem en el Departamento de Geología de esta Facultad (Código 2-52), ello a partir del día 01 de Abril de 2017.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:

059

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. de Ciencias Exactas y Nat.

Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.